



DECRETO NÚMERO: 2023 03746 26/06/2023 15:05

Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F.: P-2900700-B

DECRETO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 22 de junio de 2023, al punto octavo del orden del día, aprobó la determinación del número, características y retribuciones del personal eventual, entre los que figura el puesto de "Coordinador/a de Contratación Pública y Asesoramiento Departamentos Económicos".

En base a lo expuesto, en virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 89 y 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 41.14.d) del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Acordar el nombramiento, con efectos de 26 de Junio de 2023, de D. Antonio 9 F, como "Coordinador/a de Contratación Pública y Asesoramiento Tomé Díaz, con DNI 24 Departamentos Económicos" de desiganción eventual (de libre designación y cese), con un salario bruto mensual de 2.195,00 euros brutos mensuales por catorce pagas anuales, en los términos acordados en sesión plenaria celebrada el día 22 de Junio de 2023, al punto octavo del orden del día, antes meritado.

SEGUNDO.- El régimen de dedicación de dicho puesto será de lunes a viernes por un total de 37,50 horas semanales.

TERCERO.- Notificar el presente Decreto al interesado, dar traslado al Departamento de Personal, así como a la Intervención General, y efectuar las publicaciones que por Ley correspondan, dando cuenta, asimismo, al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital

El Alcalde Presidente Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General, doy fe Fdo.: María Auxiliadora Gómez Sanz





